| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CODIGO: BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA: 08-02-2019 | VERSIÓN: V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 1.075.521.422 | CONTRATO No | 724-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | NEIVA- GT- HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de Septiembre se continuó desplegando actividades de tipo individual y familiares mediante la cual conocimos el contexto en el que algunas de las PPR y sus familias residen, ejercicio que permite afianzar las relaciones PPR/PR y así fidelizar su participación a la ruta de reintegración, adicional se continúan generando y fortaleciendo los lapsos de amistad y confianza entre la población y su núcleo familiar como un método de atención implementada por la profesional para lograr la constancia de la PPR en la ruta<br><br>Para la fecha de elaboración del presente informe 1 PPR 0636-15 con estado inactivo se logró reactivar, lo anterior teniendo en cuenta que se visitó su lugar de trabajo, y se logró establecer contacto con la PPR con la cual se realizó un compromiso de participación y compromiso con su ruta<br><br>Para la fecha de elaboración del presente informe 0 PPR pasaban de inactivos a IPB<br><br>Durante el mes de Agosto el 90% de la población fue atendida 3 PPR que no se pudieron contactar:<br><br>0636-15 1127075828 ELKIN FARID ORTIZ CONDO El participante, mantiene sus celulares apagados, ya no reside en el lugar donde se realizó la visita domiciliaria, no tengo como localizarlo/ para el mes de septiembre se visitó su lugar de trabajo y se logró atender<br>0813-15 1007258111 DIANA RODRIGUEZ ROJAS La participante tuvo un problema familiar que le impidió presentarse en el mes de agosto, para el mes de septiembre ya fue atendida<br>2216-09 1121922415 JADER CAICEDO ANGULO El participante no tiene un número de contacto por escases de recursos no cuenta con celular, durante el mes de agosto no se comunicó, labora en los semáforos en donde se le realizo varias visitas sin poder contactarlo, sin embargo para el mes de septiembre ya fue atendido<br><br>Para la fecha de elaboración del presente informe no tenía asignada población en estado de investigación para pérdida de beneficios<br><br>Fuente de verificación SIR. |
| 2.Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad. | Para la fecha de elaboración del presente informe 1 al 30 de Septiembre, 29 encuestas de ETD se encontraban actualizadas correspondientes a la siguiente población<br>0408-12, 0636-15, 0738-10, 2216-09, 0004-14, 0938-11, 0435-16, 0428-16, 26-00914, 0891-14, 0130-04, 0395-15, 0350-17, 0123-17, 0389-13, 0150-10, 0476-16, 0342-17, 0061-16, 0065-15, 0813-15, 0584-17, 0146-17, 0611-13, 0607-13, 0421-12, 0516-16, 32-00947, 0599-12, 0294-16, 0021-17<br>Para la fecha de elaboración del presente informe 1 al 30 de Septiembre, 28 encuestas de Hábitat se encontraban actualizadas correspondientes a la siguiente población<br>0408-12, 0636-15, 0738-10, 2216-09, 0004-14, 0938-11, 0435-16, 0428-16, 26-00914, 0891-14, 0130-04, 0395-15, 0350-17, 0123-17, 0389-13, 0150-10, 0476-16, 0342-17, 0061-16, 0065-15, 0813-15, 0584-17, 0146-17, 0611-13, 0607-13, 0421-12, 0516-16, 32-00947, 0599-12, 0294-16, 0021-17<br><br>Se crearon 1 caracterizaciones correspondientes a las PPR 0123-17 la cual inician su ciclo de PDT<br>Se aplicaron 4 instrumentos ISUN 1502-09, 0324-11, 0421-12, 0971-11<br>Se actualizaron 29 encuestas de familia<br>Se aplicaron 12 encuestas de productividad 0421-12, 32-00947, 0656-12, 0130-04, 1514-08, 0990-10, 32-00784, 1502-09, 0250-07.<br><br>Se aplicaron 12 encuestas de visita domiciliaria 0421-12, 32-00947, 0656-12, 0130-04, 1514-08, 0990-10, 32-00784<br><br>Se aplicaron 2 encuestas de primer contacto post culminación 0408-12, 0389-13<br><br>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de Septiembre se realizó una revisión frente a la vinculación al SGSSS de la población asignada de la cual se logró evidenciar que 27 de ellos están afiliados de manera normal, 2 de ellos 0646-13, 0738-10 se encuentran en estado retiro u desafiliado, frente al tema se tomó como medida la socialización y envió de correo a la profesional de Salud toda vez que son PPR los cuales presentan novedad de doble cedulación, no tiene documento de identificación por tanto no se ha logrado vincular a salud, de lo cual se está esperando información desde nivel central.<br>Fuente de verificación SIR, Correo electrónico, ADRES |
| 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | A la fecha se asignaron a mi nombre 117 PPR y se encuentran en los siguientes estados Activos 29, Inactivos 0, Culminados 83, EIPB 0, suspendido. 5, perdida de beneficio 0, investi por causal 1<br><br>*Se convoca a la población asignada (29 PPR) 28 asisten al llamado, 1 PPR 0294-16, la cual se encuentra por fuera del departamento por motivos laborales, se comunicó y argumenta presentarse la primera semana de octubre<br><br>Se realiza actividades individuales con cada PPR con la que se realizó jornada de atención, para ejecutar su PDT 2019 a través del desarrollo de cada uno de los acuerdos concertados, con los cuales se busca continuar con la apropiación de habilidades y competencia en la población<br><br>PDT en los siguientes estados<br>21 en ejecución<br>7 en elaboración<br>2 Finalizados correspondiente a 2 PPR se culminan su ruta de reintegración 0389-13, 0408-12<br><br>Se realizó el seguimiento a 35 acuerdos de PDT en proceso para el mes, todos con estado cumplido<br><br>Fuentes de verificación Registro de asistencia tomadas mediante ARPA, SIR |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 1.075.521.422 | CONTRATO No. | 724-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | NEIVA- GT- HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertacos en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención | Las actividades programadas para el mes estuvieron encaminadas a continuar con la caracterización de 7 planes de trabajo. 2 caracterizaciones que se pusieron en elaboración de manera normal en el mes y el desarrollo de 21 PDT que se encuentran en ejecución desde meses anteriores con los diferentes acuerdos que se concertaran para el año con la población objeto de atención correspondientes a la población con la que se ha tenido contacto desde el mes de enero mediante los cuales se desarrollaron las siguientes actividades:<br><br>DC-PDT aplicada para los 7 PPR que se encuentran en etapa de caracterización de PDT.<br><br>EV-PDT aplicada para 2 PPR las cuales culminaron su ciclo de PDT y se culminaron durante el mes.<br><br>Y se abordaron con 24 PPR las siguientes metas en las siguientes dimensiones:<br><br>Dimensión personal: Metas 1.1.4.1, 1.1.4.2, 1.1.4.3, 1.3.1.1, 1.3.1.2 Mediante las cuales se buscó fomentar y fortalecer en las PPR el bienestar biopsicosocial, el cual se enmarca en la relación individuo-sociedad, acrecentando la capacidad de establecer relaciones sociales.<br><br>Dimensión productiva: Metas 2.1.2.2, 2 1.2.3, 2.3.2.2, 2.5 1.1. 2.5.1.2, 2.5.1.3. Mediante la cual la PPR Fortaleció sus capacidades para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades y su contexto económico.<br><br>Dimensión familiar: Metas 3.2.1.3, 3.5.1.1, mediante tas cuales la PPR Fomento las capacidades de la persona en proceso de reintegración y de su grupo familiar para constituirse como un entorno protector por medio de la convivencia familiar y la promoción y protección de los derechos y deberes familiares.<br><br>Demisión habitad: Metas 4.1.1.1, 4.1.1.2, 4.1.1.3, 4.3.1.1, 4.5.2.1, mediante la cual se promovió en la PPR la capacidad que tiene, para el mejoramiento de las condiciones en su hábitat de acuerdo a sus factores culturales y realidades socio-económicas, contribuyendo a la dignidad, a la calidad de vida y a la incidencia sobre las comunidades. |
| 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertacos en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención | Dimensión ciudadana: 7.2.2.1., 7.2.2.3 mediante las cuales la PPR fortalece sus capacidades que le permitan reconocerse como ciudadano activo y autónomo desde el ejercicio de los principios democráticos contribuyendo a la reconciliación a partir de su responsabilidad por la participación en los GAOML<br><br>Dimensión educativa: Meta 6.1.1.2, 6.1.1.3 mediante la cual la PPR fortalece sus capacidades para alcanzar niveles educativos acordes con su contexto que posibiliten el desarrollo de su proyecto de vida<br><br>Dimensión seguridad: Meta 8.1 5.2, 8.1.5.3. Mediante la cual la PPR fortalece sus capacidades individuales, para el reconocimiento y la gestión del riesgo de victimización y reincidencia.<br><br>Municipio de Neiva: 19 PPR Activos, 19 visita Domiciliaria, 5 visitas que se desarrollaron en la oficina de atención previa elaboración de acta por diferentes motivos expuestos por los PPR.<br><br>Municipio de Hobo: 5 PPR activos, 5 visitas domiciliarias.<br><br>Municipio de Tello: 3 PPR activos, 2 visita domiciliaria, 1 programada para el mes de Octubre.<br><br>Municipio de Baraya: 2 PPR activa, 2 visita domiciliaria<br><br>Mediante las cuales se han logrado actualizar los siguientes instrumentos de caracterización: |
| 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertacos en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | 28 Instrumentos de habitabilidad, mediante el cual se logra evidenciar datos relevantes iniciales dentro de los que podemos destacar que el 70% de la población vive en calidad de arrendatarios, 20% en calidad de administradores u con permiso del propietario y el 10% restante posee vivienda propia, el 90% de la población cuenta con los servicios básicos necesarios en sus viviendas.<br><br>29 ETD, mediante el cual se logra evidenciar datos relevantes que podemos destacar como que, el 80% de la población realiza labores informales básicamente el sector agrícola, el 10% formal, y el 10% se dedican a oficios del hogar.<br><br>Se actualizan datos de contacto de las 29 PPR<br><br>Se actualizan 29 encuestas de grupo familiar, no se observan cambios significativos en su mayoria continua con la información registrada en el sistema.<br><br>5 PPR atendidas dentro de la estrategia de familia 0584-17, 0350-17, 0607-13, 0294-16, 0146-17,<br><br>Fuentes de verificación SIR. |
| 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación. | 23 al 27 de septiembre, consolidación evidencias actor externo encargado CAMARA Y COMERCIO registro y cargue en el sistema.<br><br>Fuentes de verificación: Correo Electronico, SIR. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CODIGO BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 1.075.521.422 | CONTRATO No | 724-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | NEIVA- GT- HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. | 04 de septiembre acompañamiento hasta la EPS COMFAMILIAR DEL HUILA, del municipio de Hobo, al PPR 27 00497, para realizar su respectiva vinculación<br><br>06 de septiembre acompañamiento al desarrollo maestro itinerante. se nos brindó un espacio en la casa de la cultura en el municipio de Tello<br><br>7, 21 de Septiembre, acompañamiento al desarrollo del modelo MEFR del municipio de Neiva, el cual se llevó acabo en la IE Oriente sede la IE Ricardo borrero<br><br>7, 21 de septiembre acompañamiento a la fundación TELEFONICA, la cual dicto capación a 81 PR y 6<br><br>PPR que asisten a modelo MEFR en todo lo relacionado a informática y sistemas de operación<br>17 de septiembre reunión con Policía nacional a través de la cual se articularon acciones para el desarrollo de actividades lúdicas deportivas para el modelo MERF, así como actividades como teatro, show canino, pintucaritas, saltarín, música entre otras para la muestra de talento programa para el mes de octubre con la población del modelo MEFR<br><br>17 de septiembre reunión con la profesional de asesoría y gestión, para coordinar actividades y logística referente a la feria de talento a desarrollarse en el mes de octubre con la población que participa del modelo MEFR<br><br>16 de septiembre, se llevó acabo reunión con el director de formación Alexander Zambrano, a través de la cual se articularon acciones y se definió la manera como el instructor que se encuentra desarrollando la formación contabilidad básica en la vereda rio blanco del municipio de baraya en el marco del modelo MERF continuarla brindando su formación, se definió que el instructor se hospede en la zona por 4 días para que desarrolle la formación en este tiempo<br><br>19 de septiembre se sostuvo reunión y visita hasta las instalaciones de la Papeleria Medellín, lo anterior para gestionar materiales que se requerían para desarrollar jornada de elaboración de manualidades con la población inscrita en el modelo MEFR |
| 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. | 30 de septiembre se sostuvo reunión con el Doctor EDWIN SANCHEZ, de la oficina de juventud de la gobernación del Huila, para gestionar una jornada de City tours para la población inscrita en MEFR.<br><br>25 de Septiembre, Se radico oficio a las instituciones POLICIA NACIONAL, para gestionar oferta y articulación para el beneficio de la población inscrita en modelo MEFR<br><br>Se realizó la respectiva inscripción a la oferta Titulada ENFERMERIA de la PPR 0350-17 y su respectivo seguimiento<br><br>10 de septiembre postulacion entorno productivo en caficultura de la PPR DIANA RODRIGUEZ<br><br>1 al 30 de septiembre se ha desarrollado un acompañamiento a todo el desarrollo del modelo MFER. solicitud certificados a instituciones educativas, elaboración planillas de asistencias envió de información, cierre de matrículas entre otros<br><br>Fuentes de verificación Listados de asistencia, correo eléctrico |
| 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | 23 acompañamiento al PPR PEDRO NEL FIGUEROA a registrarse en la agencia pública de empleo<br><br>10 de Septiembre Convocatoria y desarrollo de la mesa de generación de ingresos del mes mediante la cual se socializaron 9 ideas de negocio<br><br>Se efectuó la revisión de 9 carpetas BIE, las cuales se presentarían en el mes de Septrembre del presente año<br><br>24 de Septiembre se realiza visita de acompañamiento y seguimiento a la PPR 0476-16 la cual se encuentra vinculada formalmente a empleo como mayordomo de la hacienda San Torino<br><br>23 al 30 de Septiembre, planeación muestra productiva con población del proceso de reintegración y reincorporación a desarrollarse en el mes de Octubre<br><br>Fuentes de verificación: Listado de asistencia, Carpetas BIE, actas de reunión |
| 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | Se adelantaron las respectivas acciones en el marco de los procesos de culminación con las PPR 0389-13 y 0408-12 proyectada para culminación (Actas de Terminación de Beneficios, Conceptos de Reintegración, Historia de Vida y Novedades de la Dimensión, Postulación en el Modulo de SIR)<br><br>Fuente de verificación SIR |
| 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora | 17 de septiembre se llevó acabo reunión en el espacio de reintegradores. a través del cual se definieron, fechas, logística, responsables de acompañamiento al desarrollo del 2 jornada de ASS en conjunto los el asesor de ruta y las PR del municipio de Neiva, dicho servicio social tendrá como fecha de inicio 06 de octubre de 2019<br><br>**Fuentes de verificación: Listados de asistencia.** |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 1.075.521.422 | CONTRATO No. | 724-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | NEIVA- GT- HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. | 20 de Septiembre participación de Video conferencia, mesa de trabajo con Ministerio de educación, MEN - SENA, ASEGET - ARN. Para dar claridad a todas las inquietudes que se tengan frente al tema modelo educativa MEFR<br>6,12,16,23,29 , jornada de atención en la oficina de atención del Municipio de Neiva<br><br>20, 21 de septiembre acompañamiento jornada visita desde nivel central, seguimiento procesos educativos en el GT, UNAD, Modelo MERF.<br><br>20 de septiembre participación reunión de rendición de informes y seguimiento Maestro Itinerante UNAD.<br><br>9-14 participacion Semana por la Paz.<br><br>Fuentes de verificación: listados de asistencia. |
| 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Envió de informe de actividades al coordinador del GT<br><br>Envió de información asesor de ruta: Convocatoria Entorno Caficultura, PLANILLA DE ASISTENCIA FA - CONVENIO ARN - UNAD - MES DE AGOSTO/2019, Base cumplimiento de atención con corte al mes de Agosto - REPORTE DE NO ATENDIDO AGOSTO/2019, CASOS GESTION INTERNA MEFR<br><br>Envió de información profesional Smith losada: Solicitud urgente, focalización NNAJ hijos de población ARN CT - TOUR Neiva, Seguimiento de evidencias ASISTENCIAS TÉCNICAS,<br><br>Fuente de verificación: correo electrónico. |
| 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionacos con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | Del periodo comprendido entre el 15 y 30 de Septiembre de 2019 se habían actualizado en el sistema los siguientes datos:<br>Datos de contacto de 29 PPR<br>29 encuestas de ETD<br>28 encuestas de habitad<br>22 códigos de PDT<br>Registro de 1 miembro al nucleo familiar<br>Soportes de matricula FA- FPT<br>4 ISUN<br>Fuentes de verificación: SIR. |
| 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Del periodo comprendido entre el 15 y 30 de Septiembre de 2019 se encontraban listos para realizar entrega a la técnica de archivo previo ingreso a sus labores:<br>Se entregaron al técnico de atención, 12 planillas de FA<br>Actas de reunión<br>Certificado de estudio<br>Instrumento de acompañamiento POST<br>3 resumen de PDT<br>3 actas de FA<br>3 Actas de FPT<br>4 ISUN<br>Fuentes de verificación: FUID |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato | Para la fecha de elaboración del presente informe no se había atendido en la zona población de proceso especial de Justicia y Paz, y personas del proceso de reincorporación, lo anterior teniendo en cuenta que no se encuentran asignadas a mi nombre para la respectiva atencion. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato:<br><br>En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 724-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista: y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.<br><br>Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas. |

LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):

**NOMBRE(S):** Eduardo A. Londoño R.

**Fecha VoBo:** 20/SEP/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"